

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001622

Las condes, 14 de ABRIL de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2013, 2482 DE 2025.- CONTRATO DE 18.07.25.- MEMO N 226 DE 11.04.26.- CERTIFICADO N 73, 74 DE 11.04.26.- DE JEFE DEPTO. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO DE TRANSFERENCIA DE CREDITO N 11879084566.- PAGO MES DE MARZO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252482 FAL	4975 01/04/2026	SOLNET SPA ACF CAPITAL S.A.	2152211003005	16.342.495	16.342.495	
TOTAL					16.342.495	16.342.495

La cantidad de :

DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 16.342.495

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

21 ABR 2026

EG: 1538 CH: _____

220